

Oficio: 500-05-2018-27096

Folio: 1674419

Asunto: Se comunica listado de contribuyentes que DESVIRTUARON la presunción de inexistencia de operaciones prevista en el primer párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación vigente hasta el 24 de julio de 2018.

Ciudad de México, a 25 de septiembre de 2018

Esta Administración Central de Fiscalización Estratégica, adscrita a la Administración General de Auditoría Fiscal Federal, del Servicio de Administración Tributaria, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 7, fracciones VII, XII y XVIII y 8, fracción III de la Ley del Servicio de Administración Tributaria, publicada en el Diario oficial de la Federación del 15 de diciembre de 1995, reformada por Decreto publicado en el propio Diario Oficial de la Federación el 12 de junio de 2003; 1, 2, párrafos primero, apartado B, fracción III, inciso e) y segundo, 5, párrafo primero, 13, fracción VI, 23, apartado E, fracción I, en relación con el artículo 22 párrafos primero, fracción VIII, segundo en relación con el artículo 28, párrafo primero, apartado B, fracción III, y último, numeral 5 del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de agosto de 2015, vigente a partir del 22 de noviembre de 2015, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo primero del Artículo Primero Transitorio de dicho Reglamento; Artículo Tercero, fracción I, inciso a), del Acuerdo mediante el cual se delegan diversas atribuciones a los Servidores Públicos del Servicio de Administración Tributaria, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 23 de junio de 2016, vigente a partir del 23 de julio de 2016, de conformidad con lo dispuesto en el artículo Transitorio Primero de dicho Acuerdo; en los artículos 33, último párrafo, 63 del Código Fiscal de la Federación vigente y 69-B, párrafos primero y segundo del Código Fiscal de la Federación vigente hasta el 24 de julio de 2018, en relación con el Artículo Segundo Transitorio del *“DECRETO por el que se reforma el artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación”*, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 25 de junio de 2018, así como en la regla 1.4., último párrafo de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2018, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 22 de diciembre de 2017, le comunica lo siguiente:

Que a los contribuyentes que se enlistan a continuación, en su momento, les fue notificado un Oficio de Presunción de inexistencia de operaciones amparadas con determinados comprobantes fiscales que emitieron, ello de conformidad con los párrafos primero y segundo del artículo 69-B

**Administración General de Auditoría Fiscal Federal
Administración Central de Fiscalización Estratégica**

Oficio: 500-05-2018-27096

Folio: 1674419

del Código Fiscal de la Federación vigente hasta el 24 de julio de 2018; sin embargo, durante el procedimiento previsto en el segundo párrafo del citado precepto legal, a través de la presentación de pruebas y alegatos ofrecidos y exhibidos, dichos contribuyentes lograron desvirtuar la presunción de la autoridad por cuanto hace específicamente a las operaciones señaladas en dichos oficios, cuyos datos son los siguientes:

Apartado A.- Notificación del OFICIO DE PRESUNCIÓN conforme a los párrafos primero y segundo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación vigente hasta el 24 de julio de 2018, en relación con el artículo 69 de su Reglamento.

	R.F.C.	Nombre, denominación o razón social del Contribuyente	Número y fecha de oficio individual de presunción	Medio de notificación al contribuyente					
				Buzón Tributario		Estrados de la autoridad		Notificación personal	
				Fecha en que se notificó en Buzón Tributario	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de fijación en los estrados de la Autoridad Fiscal	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación
1	AAA100303L51	INGENIOS SANTOS, S.A. DE C.V.	500-50-00-06-02-2017-18704 de fecha 7 de noviembre de 2017	13 de noviembre de 2017	14 de noviembre de 2017				
2	AMA071219ED6	ARRENDADORA MAGA, S.A. DE C.V.	500-41-00-03-03-2016-19018 de fecha 18 de noviembre de 2016	22 de noviembre de 2016	23 de noviembre de 2016				
3	AMO590630LA9	COMPAÑÍA AZUCARERA DE LOS MOCHIS, S.A. DE C.V.	500-11-00-01-00-2017-2025 de fecha 4 de julio de 2017	12 de julio de 2017	13 de julio de 2017				
4	CIC130131779	CAAF INTEGRACIÓN CONSTRUCTIVA, S.A. DE C.V.	500-40-00-02-00-2017-06575 de fecha 24 de mayo de 2017					26 de mayo de 2017	29 de mayo de 2017
5	CML131223CB1	CENTRO MERCANTIL LOGROS, S.A. DE C.V.	500-31-00-04-01-2016-27163 de fecha 8 de noviembre de 2016	14 de noviembre de 2016	15 de noviembre de 2016				
6	DPD120420MP2	DESARROLLO PROFESIONAL DE ORGANIZACIONES, S.A. DE C.V.	500-51-00-01-03-2018-04545 de fecha 1 de marzo de 2018	2 de marzo de 2018	5 de marzo de 2018				
7	DRA120223821	DRAKE-MESA, S. DE R.L. DE C.V.	500-43-03-07-01-2017-2830 de fecha 27 de enero de 2017					31 de enero de 2017	1 de febrero de 2017
8	GEX040107SRA	GENTE EN EXCELENCIA, S.C.	500-10-00-07-03-2018-11738 de fecha 5 de marzo de 2018			21 de marzo de 2018	20 de abril de 2018		
9	GRO100713JE2	GRUPO RODTAM, S.A. DE C.V.	500-70-00-04-01-2018-04341 de fecha 26 de abril de 2018	7 de mayo de 2018	8 de mayo de 2018				
10	MES120719NK2	MAGNOLIA ESPACIOS, S.A. DE C.V.	500-05-2016-21429 de fecha 14 de junio de 2016	30 de mayo de 2017	31 de mayo de 2017				
11	NIT1411243C7	NITICOLOR, S.A. DE C.V.	500-40-00-02-00-2017-09861 de fecha 2 de agosto de 2017					4 de agosto de 2017	7 de agosto de 2017

Administración General de Auditoría Fiscal Federal
Administración Central de Fiscalización Estratégica

Oficio: 500-05-2018-27096

Folio: 1674419

	R.F.C.	Nombre, denominación o razón social del Contribuyente	Número y fecha de oficio individual de presunción	Medio de notificación al contribuyente					
				Buzón Tributario		Estrados de la autoridad		Notificación personal	
				Fecha en que se notificó en Buzón Tributario	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de fijación en los estrados de la Autoridad Fiscal	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación
12	OVI0107277H7	OPERADORA VICMA, S.A. DE C.V.	500-19-05-02-00-2018-00678 de fecha 15 de enero de 2018	17 de enero de 2018	18 de enero de 2018				
13	PESA730920DD3	PÉREZ SÁNCHEZ ALEX WILBER	500-38-00-06-01-2016-15631 de fecha 13 de septiembre de 2016	20 de septiembre de 2016	21 de septiembre de 2016				
14	SAAG691230KYA	SANCHEZ ARIAS GILBERTO	500-40-00-02-00-2017-07772 de fecha 20 de junio de 2017					23 de junio de 2017	26 de junio de 2017
15	SSV551209UP7	SUPER SERVICIO VARGAS, S.A. DE C.V.	500-40-00-02-00-2016-11908 de fecha 2 de septiembre de 2016					6 de septiembre de 2016	7 de septiembre de 2016
16	TSI1208282A4	THREE S INC. DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	500-15-06-02-2016-14387 de fecha 25 de agosto de 2016	31 de agosto de 2016	1 de septiembre de 2016				
17	UCJ070725MC4	ROUTES CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	500-32-00-02-00-2017-16775 de fecha 15 de mayo de 2017	16 de mayo de 2017	17 de mayo de 2017				

Apartado B.- Notificación en la página de Internet del Servicio de Administración Tributaria.

	R.F.C.	Nombre, denominación o razón social del Contribuyente	Número y fecha de oficio Global de presunción	Fecha de notificación en la página de Internet del Servicio de Administración Tributaria	Fecha en que surtió efectos la notificación
1	AAA100303L51	INGENIOS SANTOS, S.A. DE C.V.	500-05-2017-38736 de fecha 01 de diciembre de 2017	1 de diciembre de 2017	2 de diciembre de 2017
2	AMA071219ED6	ARRENDADORA MAGA, S.A. DE C.V.	500-05-2016-38710 de fecha 01 de diciembre de 2016	1 de diciembre de 2016	2 de diciembre de 2016
3	AMOS90630LA9	COMPAÑÍA AZUCARERA DE LOS MOCHIS, S.A. DE C.V.	500-05-2017-16356 de fecha 14 de julio de 2017	1 de agosto de 2017	2 de agosto de 2017
4	CIC130131779	CAAF INTEGRACIÓN CONSTRUCTIVA, S.A. DE C.V.	500-05-2017-16140 de fecha 1 de junio de 2017	1 de junio de 2017	2 de junio de 2017
5	CML131223CB1	CENTRO MERCANTIL LOGROS, S.A. DE C.V.	500-05-2016-38710 de fecha 01 de diciembre de 2016	1 de diciembre de 2016	2 de diciembre de 2016
6	DPD120420MP2	DESARROLLO PROFESIONAL DE ORGANIZACIONES, S.A. DE C.V.	500-05-2018-8182 de fecha 23 de marzo del 2018	1 de abril de 2018	2 de abril de 2018
7	DRA120223821	DRAKE-MESA, S. DE R.L. DE C.V.	500-05-2017-2630 de fecha 31 de marzo de 2017	3 de abril de 2017	4 de abril de 2017
8	GEX040107SRA	GENTE EN EXELENIA, S.C.	500-05-2018-16632 de fecha 01 de junio de 2018	1 de junio de 2018	4 de junio de 2018
9	GRO100713JE2	GRUPO RODTAM	500-05-2018-16632 de fecha 01 de junio de 2018	1 de junio de 2018	4 de junio de 2018
10	MES120719NK2	MAGNOLIA ESPACIOS, S.A. DE C.V.	500-05-2016-32291 de fecha de 1 de septiembre de 2016	1 de septiembre de 2016	2 de septiembre de 2016
11	NIT1411243C7	NITICOLOR, S.A. DE C.V.	500-05-2017-32098 de fecha 29 de agosto de 2017	1 de septiembre de 2017	4 de septiembre de 2017
12	OVI0107277H7	OPERADORA VICMA, S.A. DE C.V.	500-05-2018-5857 de fecha 1 de febrero de 2018	1 de febrero de 2018	2 de febrero de 2018
13	PESA730920DD3	PÉREZ SÁNCHEZ ALEX WILBER	500-05-2018-8182 de fecha 23 de marzo del 2018	1 de abril de 2018	2 de abril de 2018
14	SAAG691230KYA	SANCHEZ ARIAS GILBERTO	500-05-2017-16234 de fecha 30 de junio de 2017	3 de julio de 2017	4 de julio de 2017

Administración General de Auditoría Fiscal Federal
Administración Central de Fiscalización Estratégica

Oficio: 500-05-2018-27096

Folio: 1674419

	R.F.C.	Nombre, denominación o razón social del Contribuyente	Número y fecha de oficio Global de presunción	Fecha de notificación en la página de Internet del Servicio de Administración Tributaria	Fecha en que surtió efectos la notificación
15	SSV551209UP7	SUPER SERVICIO VARGAS, S.A. DE C.V.	500-05-2016-36420 de fecha 30 de septiembre de 2016	3 de octubre de 2016	4 de octubre de 2016
16	TSI1208282A4	THREE S INC. DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	500-05-2016-38655 de fecha 01 de noviembre de 2016	1 de noviembre de 2016	3 de noviembre de 2016
17	UCJ070725MC4	ROUTES CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.	500-05-2017-16140 de fecha 1 de junio de 2017	1 de junio de 2017	2 de junio de 2017

Apartado C.- Notificación en el Diario Oficial de la Federación.

	R.F.C.	Nombre, denominación o razón social del Contribuyente	Número y fecha de oficio Global de presunción	Fecha de notificación en el Diario Oficial de la Federación	Fecha en que surtió efectos la notificación
1	AAA100303L51	INGENIOS SANTOS, S.A. DE C.V.	500-05-2017-38736 de fecha 01 de diciembre de 2017	26 de diciembre de 2017	8 de enero de 2018
2	AMA071219ED6	ARRENDADORA MAGA, S.A. DE C.V.	500-05-2016-38710 de fecha 01 de diciembre de 2016	15 de diciembre de 2016	16 de diciembre de 2016
3	AMOS90630LA9	COMPAÑÍA AZUCARERA DE LOS MOCHIS, S.A. DE C.V.	500-05-2017-16356 de fecha 14 de julio de 2017	17 de agosto de 2017	18 de agosto de 2017
4	CIC130131779	CAAF INTEGRACIÓN CONSTRUCTIVA, S.A. DE C.V.	500-05-2017-16140 de fecha 1 de junio de 2017	12 de junio de 2017	13 de junio de 2017
5	CML131223CB1	CENTRO MERCANTIL LOGROS, S.A. DE C.V.	500-05-2016-38710 de fecha 01 de diciembre de 2016	15 de diciembre de 2016	16 de diciembre de 2016
6	DPD120420MP2	DESARROLLO PROFESIONAL DE ORGANIZACIONES, S.A. DE C.V.	500-05-2018-8182 de fecha 23 de marzo del 2018	18 de mayo de 2018	21 de mayo de 2018
7	DRA120223821	DRAKE-MESA, S. DE R.L. DE C.V.	500-05-2017-2630 de fecha 31 de marzo de 2017	25 de abril de 2017	26 de abril de 2017
8	GEX040107SRA	GENTE EN EXELENIA, S.C.	500-05-2018-16632 de fecha 01 de junio de 2018	25 de junio de 2018	26 de junio de 2018
9	GRO100713JE2	GRUPO RODTAM	500-05-2018-16632 de fecha 01 de junio de 2018	25 de junio de 2018	26 de junio de 2018
10	MES120719NK2	MAGNOLIA ESPACIOS, S.A. DE C.V.	500-05-2016-32291 de fecha de 1 de septiembre de 2016	12 de septiembre de 2016	13 de septiembre de 2016
11	NIT1411243C7	NITICOLOR, S.A. DE C.V.	500-05-2017-32098 de fecha 29 de agosto de 2017	19 de septiembre de 2017	25 de septiembre de 2017
12	OVI0107277H7	OPERADORA VICMA, S.A. DE C.V.	500-05-2018-5857 de fecha 1 de febrero de 2018	15 de febrero de 2018	16 de febrero de 2018
13	PESA730920DD3	PÉREZ SÁNCHEZ ALEX WILBER	500-05-2018-8182 de fecha 23 de marzo del 2018	18 de mayo de 2018	21 de mayo de 2018
14	SAAG691230KYA	SANCHEZ ARIAS GILBERTO	500-05-2017-16234 de fecha 30 de junio de 2017	13 de julio de 2017	14 de julio de 2017
15	SSV551209UP7	SUPER SERVICIO VARGAS, S.A. DE C.V.	500-05-2016-36420 de fecha 30 de septiembre de 2016	12 de octubre de 2016	13 de octubre de 2016
16	TSI1208282A4	THREE S INC. DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	500-05-2016-38655 de fecha 01 de noviembre de 2016	16 de noviembre de 2016	17 de noviembre de 2016
17	UCJ070725MC4	ROUTES CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.	500-05-2017-16140 de fecha 1 de junio de 2017	12 de junio de 2017	13 de junio de 2017

Apartado D.- Notificación del oficio de RESOLUCIÓN DEFINITIVA conforme al tercer párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación vigente hasta el 24 de julio de 2018.

Administración General de Auditoría Fiscal Federal
Administración Central de Fiscalización Estratégica

Oficio: 500-05-2018-27096

Folio: 1674419

	R.F.C.	Nombre del Contribuyente	Número y fecha de oficio de resolución definitiva	Medio de notificación al contribuyente					
				Buzón Tributario		Estrados de la autoridad		Notificación personal	
				Fecha en que se notificó en Buzón Tributario	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de fijación en los estrados de la Autoridad Fiscal	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación
1	AAA100303L51	INGENIOS SANTOS, S.A. DE C.V.	500-50-00-06-02-2018-3317 de fecha 25 de junio de 2018	25 de junio de 2018	26 de junio de 2018				
2	AMA071219ED6	ARRENDADORA MAGA, S.A. DE C.V.	500-41-00-03-02-2018-12516 de fecha 13 de septiembre de 2018	17 de septiembre de 2018	18 de septiembre de 2018				
3	AMOS90630LA9	COMPANÍA AZUCARERA DE LOS MOCHIS, S.A. DE C.V.	500-11-00-01-00-2018-0907 de fecha 20 de abril de 2018			27 de mayo de 2018	14 de junio de 2018		
4	CIC130131779	CAAF INTEGRACIÓN CONSTRUCTIVA, S.A. DE C.V.	500-40-00-02-00-2017-11473 de fecha 22 de septiembre de 2017					26 de septiembre de 2017	27 de septiembre de 2017
5	CML131223CB1	CENTRO MERCANTIL LOGROS, S.A. DE C.V.	500-31-00-04-01-2018-12100 de fecha 29 de enero de 2018	29 de enero de 2018	30 de enero de 2018				
6	DPD120420MP2	DESARROLLO PROFESIONAL DE ORGANIZACIONES, S.A. DE C.V.	500-51-00-01-03-2018-18916 de fecha 15 de agosto de 2018	17 de agosto de 2018	20 de agosto de 2018				
7	DRA120223821	DRAKE-MESA, S. DE R.L. DE C.V.	500-43-03-07-01-2017-5688 de fecha 17 de junio de 2017	20 de junio de 2017	21 de junio de 2017				
8	GEX040107SRA	GENTE EN EXCELENCIA, S.C.	500-10-00-07-01-2018-40194 de fecha 12 de septiembre de 2018	13 de septiembre de 2018	14 de septiembre de 2018				
9	GRO100713JE2	GRUPO RODTAM S.A. DE C.V.	500-70-00-04-01-2018-09222 de fecha 17 de agosto de 2018	20 de agosto de 2018	21 de agosto de 2018				

Administración General de Auditoría Fiscal Federal
Administración Central de Fiscalización Estratégica

Oficio: 500-05-2018-27096

Folio: 1674419

	R.F.C.	Nombre del Contribuyente	Número y fecha de oficio de resolución definitiva	Medio de notificación al contribuyente					
				Buzón Tributario		Estrados de la autoridad		Notificación personal	
				Fecha en que se notificó en Buzón Tributario	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de fijación en los estrados de la Autoridad Fiscal	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación
10	MES120719NK2	MAGNOLIA ESPACIOS, S.A. DE C.V.	500-05-2018-26956 de fecha 5 de septiembre de 2018 En cumplimiento a la resolución contenida en el oficio número 600-43-2017-1595 de fecha 16 de abril de 2018, emitida por la Administración Desconcentrada Jurídica de Nuevo León "3", con sede en Nuevo León, en el expediente del Recurso de Revocación RRL2017009679.	11 de septiembre de 2018	12 de septiembre de 2018				
11	NIT1411243C7	NITICOLOR, S.A. DE C.V.	500-40-00-02-00-2017-13588 de fecha 18 de diciembre de 2017					21 de diciembre de 2017	22 de diciembre de 2017
12	OVI0107277H7	OPERADORA VICMA, S.A. DE C.V.	500-19-00-05-02-2018-07090 de fecha 20 de junio de 2018	21 de junio de 2018	22 de junio de 2018				
13	PESA730920DD3	PÉREZ SÁNCHEZ ALEX WILBER	500-38-00-06-01-2018-12049 de fecha 31 de julio de 2018	6 de agosto de 2018	7 de agosto de 2018				
14	SAAG691230KYA	SANCHEZ ARIAS GILBERTO	500-40-00-02-00-2017-12166 de fecha 4 de octubre de 2017					11 de octubre de 2017	12 de octubre de 2017
15	SSV551209UP7	SUPER SERVICIO VARGAS, S.A. DE C.V.	500-40-00-02-00-2018-02258 de fecha 27 de febrero de 2018					28 de febrero de 2018	1 de marzo de 2018
16	TSI1208282A4	THREE S INC. DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	500-15-06-02-2016-19510 de fecha 10 de noviembre de 2016	10 de noviembre de 2016	11 de noviembre de 2016				
17	UCJ070725MC4	ROUTES CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	500-32-00-02-02-2017-21133 de fecha 10 de julio de 2017	21 de agosto de 2017	22 de agosto de 2017				

Finalmente, se precisa que el hecho de que los contribuyentes señalados hayan desvirtuado específicamente los hechos consignados en el oficio de presunción y de resolución definitiva que motivó su publicación en el listado correspondiente, es únicamente en relación a los comprobantes

**Administración General de Auditoría Fiscal Federal
Administración Central de Fiscalización Estratégica**

Oficio: 500-05-2018-27096

Folio: 1674419

fiscales señalados en el oficio de presunción que en su momento les fue notificado, estando a salvo las facultades de la autoridad fiscal en términos del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación en relación a los demás comprobantes fiscales que en su caso hayan emitido.

Atentamente

**ADY ELIZABETH GARCIA PIMENTEL
ADMINISTRADORA CENTRAL DE FISCALIZACION ESTRATEGICA**

Firma Electrónica:

hj9d4c5XkjsknzJ7tvi8uVpwK4YXdyGriXjCHnDAMjpr8hXn1aiCmrAvlguBL/pzuTquphfz/6DQJ616yJAoRLmZfSkpFGFArCCqt080h1iNH9aWPSeBcYF1P883YoCehwIRXCbbCiW1fg549syCZTcskvm8cdBAZ9jvo4g9hbsmt+Mismwl2TYgWda5g48Rgc+0QpFh3ROIkcl24RuPzqYA0Slc48pfS2GWHLxY11ZoX7LHP6SKv26m6nO/yzaTWNuMqVM2iBh5z0LixMM+9zlcZxABAjPL2BCZMrlqb51aQ9d8nbwrSuWwuk+Djm03S60fX6ejl4x3LUntfIRgQ==

Cadena original:

||AAA100303L51|INGENIOS SANTOS, S.A. DE C.V.|500-05-2018-27096|25 de septiembre de 2018|9/25/2018 9:19:57 PM|000001000007000112188||

Sello digital:

QON/ldKOy1A1QSRAzHX2vH7OkONBmxHxChN3HPQaIV+wN/Tss/0U/yjEdLI0EfMdSEiqDeQdo0zXjHyKZwLOuGfGZEulmAFt+lh3tqXt2cBcm/z3+Cdkzr5pZNYpl3RdBCqT0gzAPCTUkl6B4kb1KF39pRAqjswAGv55tnmjEvo=



“El presente acto administrativo ha sido firmado mediante el uso de la e.firma del funcionario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha del presente oficio, de conformidad con los artículos 38, párrafos primero, fracción V, tercero, cuarto, quinto y sexto, y 17 D, párrafos tercero, cuarto y décimo del Código Fiscal de la Federación.

De conformidad con lo establecido en los artículos 17-I, 38, párrafos quinto y sexto del Código Fiscal de la Federación, así como en la regla 2.12.3 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2018, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 22 de diciembre de 2017, la integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar conforme a lo previsto en la citada regla.”